

R-CDNAT-2013-233

SALTA, 13 de mayo de 2013.

EXPEDIENTE N° 11.002/2012 C. 1 y 2

VISTO:

Las Resoluciones R-DNAT-2013-002 a fs. 263/264, R-DNAT-2013-003 a fs. 266/267 y R-DNAT-2013-086 a fs. 278 – relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión interina de cargos de Instructores Docentes para el Área Disciplinar –Química- del Curso Introductorio Universitario 2013 (CIU 2013) de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión N° 04 de fecha 23 de abril de 2013 resolvió convalidar las citadas Resoluciones en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones R-DNAT-2013-002, R-DNAT-2013-003 y R-DNAT-2013-086, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesados, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales